DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 30 de abril de 2009.–La consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos.

GOBIERNO de CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

ANEXO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE		D.N.I.
CUERPO		
CENTRO DE DESTINO		

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Calle o plaza y número	TELÉFONO
Localidad	CÓD.POSTAL

EXPONE: (Describir explícita y detalladamente el hecho causante de los daños, así como las características de estos y el lugar, fecha y hora del accidente y cuantía que se solicita).

SOLICITA, le sea concedida una compensación extraordinaria, de conformidad con la Orden EDU/22/2008 de 1 de abril, aportando para ello la siguiente documentación:

..... a ..... de ..... de 2009

FIRMA DEL/A INTERESADO/A

SRA CONSEJERA DE EDUCACIÓN.

09/6913

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación urgente del servicio de operación, mantenimiento y entretenimiento del helicóptero.

Consejería: Presidencia y Justicia.

Objeto: 2.4.8/09 "Servicio de operación, mantenimiento y entretenimiento del helicóptero del Gobierno de Cantabria".

Presupuesto base de licitación: 1.695.000 euros (IVA exento).

Plazo de Ejecución: 18 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten, salvo las contempladas en la cláusula N. 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo Q, Subgrupo 2, Categoría c y compromiso de adscripción los medios materiales y personales que se señalan en la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula N) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942 207122, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del día 25 de junio de 2009.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: http://www.cantabria.es, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en http://www.cantabria.es (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 4 de mayo de 2009 se remite este anuncio para su publicación.

Santander, 29 de abril de 2009.–El consejero de Presidencia y Justicia, P. D., la secretaria general (Resolución 18 de junio de 2008), Jezabel Morán Lamadrid.

09/6865

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria de la obra de urbanización de avenida Moneche, en Ganzo.

Consejería: Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.

Objeto: 4.1.47/09 "Urbanización de Avda. Moneche en Ganzo (Torrelavega)".

Presupuesto base de licitación: 237.985,48 euros (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 3 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula "J" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: El precio como único criterio conforme determina la cláusula nº "L" del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942 20 71 20, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior se encuentra de manifiesto el proyecto y en internet: http://www.cantabria.es el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: http://www.cantabria.es (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula "K" del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 29 de abril de 2009.–El consejero de Presidencia y Justicia, P. D., la secretaria general (Resolución 18 de junio de 2008), Jezabel Morán Lamadrid.
09/6867

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del servicio de seguridad y salud en obras de construcción.

Consejería: Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.

Objeto: 4.4.43/09 "Servicios en materia de seguridad y salud en obras de construcción de la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo".

Presupuesto base de licitación: 857.792,16 euros (IVA incluido).

Plazo de Ejecución: 36 meses, prorrogables.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula "L" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula "N" del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942 207120, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del día 22 de junio de 2009.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: http://www.cantabria.es, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en http://www.cantabria.es (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula "N" del cuadro de características específicas del contrato.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fe-cha 30 de abril de 2009 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 29 de abril de 2009.–El consejero de Presidencia y Justicia, P. D., la secretaria general (Resolución 18 de junio de 2008), Jezabel Morán Lamadrid.
09/6868

MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S. A.

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de explotación, mantenimiento y conservación de la EDAR de Reinosa y Campoo de Enmedio y de sus instalaciones complementarias del saneamiento en alta.

1.- Entidad adjudicadora:

Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S. A. (MARE, S. A.).

Barrio La Barquera 13, Carretera Torres-Reocín, s/n, Cartes (Cantabria).

Telf.: 942 318 202. Fax: 942 21 54 48.

2.- Objeto del contrato:

Descripción: Contratación del servicio de explotación, mantenimiento y conservación de la EDAR de Reinosa y Campoo de Enmedio y de sus instalaciones complementarias del saneamiento en alta.

Duración del contrato: Ocho (8) años.

3.- Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.

4.- Presupuesto de licitación: Cuatro millones quinientos veintisiete mil ochocientos noventa y cuatro euros con ochenta y ocho céntimos (4.527.894,88 euros). IVA no incluido.

5.- Clasificación de los licitadores: grupo O, subgrupo 4, categoría D.

6.- Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7.- Documentación e información:

Documentación: los licitadores deberán solicitarla en MARE, S. A., a través de la dirección de correo electrónico licitaciones@mare.es, debiendo notificar sus datos a MARE en esa misma solicitud a efectos de posibles notificaciones.

Plazo para la recogida de Pliegos: hasta las doce horas del día 22 de mayo de 2009.

Información: MARE, S. A.

8.- Presentación de las ofertas:

Fecha y hora límite: a las 12 horas del día 15 de junio de 2009.

Lugar de presentación: en las oficinas de MARE, S. A. Dirección postal: Apartado de Correos número 33, 39530 Puente San Miguel (Cantabria).

Documentación que se debe presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9.- Apertura de las ofertas:

Lugar: MARE, S. A. (Ver apartado 1).

Fecha y hora: A las 10 horas del día 18 de junio de 2009.

10.- Fecha de envío de este anuncio al DOUE: 5 de mayo de 2009.

Cartes, 5 de mayo de 2009.–El director general, Rafael Canales.
09/7021

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL PUERTOS DE CANTABRIA

Contratos menores adjudicados durante el primer trimestre de 2009.

Relación de contratos menores que, durante el primer trimestre de 2009, han sido adjudicados por esta entidad.